	CONSORCIO ORIMEG 2025
	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL, DERIVADOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL Y/O SENTENCIAS (LOTE 1).
	NIT 9 0 1. 9 6 9. 7 2 3 - 4

Bogotá D.C.; 11 de mayo de 2026

REF.: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL, DERIVADOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL Y/O SENTENCIAS (LOTE 1)".

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **NICOLAS SANABRIA NIETO**, identificado con CC. **100.588.068**, en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO ORIMEG 2025** identificado con **NIT. 901.969.723-4**, bajo la gravedad de juramento, certifico el **PAZ Y SALVO** del pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), durante **los últimos seis meses.**

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C, a los 11 días del mes de mayo de 2026

Cordialmente,

NICOLAS SANABRIA NIETO
Rep. Legal
CONSORCIO ORIMEG 2025
NIT 901.969.723-4
Contratista – Contrato de Obra No. 1747-2025
Correo: consorcioorimeg@gmail.com
Tel: 311 480 6494 – 324 426 0394

ANA LUZ BARRIOS NIÑO
Contadora

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.140.888.909



Apellidos
BARRIOS NIÑO

Nombres
ANA LUZ

Nacionalidad
COL

Estatura
1.53

Sexo
F

Fecha de nacimiento
15 NOV 1996

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
BARRANQUILLA (ATLANTICO)

Fecha y lugar de expedición
18 NOV 2014, BARRANQUILLA

Fecha de expiración
30 AGO 2032

Firma

Ana Luz Barrios

Powered by CamScanner

.CO

0031796 31



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0031796312030 01<<<<<<<<<<<<
9611157F3208302COL1140888909<0
BARRIOS<NINO<<ANA<LUZ<<<<<<<<<<

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

243854-T



ANA LUZ
BARRIOS NIÑO
C.C. 1140888909
RES. INSCRIPCION 544 DEL 03/07/2018
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

251029 **OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA** **269632**
DIRECTOR GENERAL

Identificación Plástica S.A. 180017/0118

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CAA192326381252O

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA LUZ BARRIOS NIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1140888909 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 243854-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PROYECTOS Y CONSULTORÍAS ORIÓN S.A.S
NIT. 901.503.188-3

Bogotá, 11 de mayo de 2026

Señores
MINISTERIOS DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
NIT. 830.034.348

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

PROYECTO Y CONSULTORÍAS ORIÓN S.A.S identificado con NIT 901.503.188-3 Como contratista del **MINISTERIOS DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES**, en el contrato de obra **1747-2024**, que tiene por objeto **CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL, DERIVADOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL Y/O SENTENCIAS (LOTE 1)".**, CERTIFICA QUE; se encuentra a paz y salvo con el Estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje dentro de los **últimos 6 meses,** en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art 1° de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Esta certificación se expide el 11 de mayo de 2026.

Mabel Perez

_____
LEYDI MABEL PEREZ CHUD
Representante legal
C.C 31.577.305 de Cali

FORMATO
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
(PERSONAS JURÍDICAS)

LIBARDO ANTONIO MONTOYA CHAVARRIA identificado con CC. 98.645.158 en mi condición de representante legal de MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S. identificada con NIT 900874949-9, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los **últimos seis (6) meses** contados a partir de la fecha de inicio de contrato. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Medellín, a los 11 días del mes de mayo de 2026



LIBARDO ANTONIO MONTOYA CHAVARRIA
MEGACONSTRUCCIONES MEDELLIN S.A.S.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia